



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002574

Las condes, 04 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1831/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261831 OTD	1831 01/06/2026	FLORENCIA CLARA COPPELLOTTI .	2152601002	37.511		
DS 261831 OTD	1831 01/06/2026	FLORENCIA CLARA COPPELLOTTI .	2152601003001	1.238		38.749
TOTAL					38.749	38.749

La cantidad de :
TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 38.749

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 JUN 2026
EG: 2302 CH: 5339